



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

4° Ord.
EXP-UNC:0017967/2012

RESOLUCIÓN N° 104/2012

VISTO:

El pedido de que se declare de Interés Académico al "1° Encuentro Nacional de Estudiantes de Ciencias Económicas", organizado por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración de la Universidad Nacional de Catamarca y la Federación Universitaria Argentina;

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento se desarrollará los días 11, 12 y 13 de mayo del corriente y tiene por objetivo nutrir a los estudiantes en los diferentes enfoques de las Ciencias Económicas sobre la actualidad de nuestro país y el mundo, y sus diversas problemáticas;

Que para dicho Encuentro se cuenta con la presencia de aproximadamente 1000 participantes entre estudiantes, docentes e investigadores de Ciencias Económicas de todo el país, autoridades de distintas unidades académicas y empresarios;

Que se estima conveniente brindar el apoyo institucional de la Facultad de Ciencias Económicas; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de Interés Académico al "1° Encuentro Nacional de Estudiantes de Ciencias Económicas", a realizarse los días 11, 12 y 13 de mayo de 2012 en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración de la Universidad Nacional de Catamarca.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISIÉS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.

rv


Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS